



Expediente: 4607/23
Carátula: ROMERO MARIA BEATRIZ C/ CHRESTIA LUIS FRANCISCO JOSE S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 29/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23291754279 - ROMERO, MARIA BEATRIZ-ACTOR/A
90000000000 - CHRESTIA, LUIS FRANCISCO JOSE-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 4607/23



H102325477208

Juzgado Civil y Comercial Común XII nom

JUICIO: ROMERO MARIA BEATRIZ c/ CHRESTIA LUIS FRANCISCO JOSE s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPTE. N° 4607/23

Proveyendo actuación: OTROS - POR: TORRES, CARLOS JAVIER - 22/04/2025 09:26

San Miguel de Tucumán, abril de 2025.

Agréguese. Atento a lo solicitado y al informe de la Cámara Nacional Electoral adjuntado, del que surge el fallecimiento de Luis Francisco José Chrestia (L.E: 3.581.718), y al último domicilio de la causante, líbrese oficio a Mesa de Entradas Civil de este Centro Judicial, de Monteros y de Concepción a fin de que informen si se encuentra abierta la sucesión de Luis Francisco José Chrestia (L.E: 3.581.718). Fdo: Dr. Camilo Emiliano Appas - Juez Civil y Comercial Común de la XII° Nominación. EPN

Actuación firmada en fecha 28/04/2025

Certificado digital:
CN=APPAS Camilo Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20368650618

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.